Fecha : 04/10/2024 **$** 2 016 000,00

Paguese a: CATAÑO GIL ANA CLARA

La Suma de: DOS MILLONES DIEZ Y SEIS MIL PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Nit **890980807-1**

COMPROBANTE DE EGRESO No.3155
Fecha : 04/10/2024

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO
No. de Orden 2746 **No. Causación** 2746
Detalle PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ARTISTICO Y FORMATIVO EN LOS PROGRAMAS SAXOFON,FOMENTO DE ESAMBLES MUSICALES Y LIDERAR LA LINEA DE MADERAS DE LA BANDA SINFONICA DE LA ESCUELA DE MUSICA DE LA CASA DE LA CULTURA, EN ARAS A FORTALECER LOS PROCESOS PEDAGOGICOS ARTISTICOS Y CULTURALES DIRIGIDOS A NIÑOS.

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D C	Valor
G	55060505	Proyecto y fortalecimiento artistico	09	01	2 3 2 02 02 009-2531-030	030	0,00	D	2 100 000 00
R	13058802	Estampilla Adulto Mayor 3%					2 100 000,00	C	63 000,00
R	24079013	Estampillas Prohospitales Publicos					2 100 000 00	C	21 000,00
P	24010102	Adquisicion de Servicios					0,00	C	2 016 000,00

Bancos

No	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valnr
1	09	BANCOLOMBIA	11100548	002	1001 BANCOLOMBIA (Fondo Com	10430873921	0	2 016 000,00

Pago Electronico

Banco
Cuenta
Dia Envio
Lote 0

Valor Orden de Pago	**2.100.000,00**
Valor Deducciones	**84.000,00**
Valor a Pagar	**2.016 000,00**

TESORERO (A)

RECIBI
C C

Bancolombia

NIT 890 903 938-8

Empresa: MUNICIPIO DE GIRARDOT
NIT: 890980807
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: OP2746
Secuencia: aP
Número de cuenta a debitar: 10430873921

Fecha: 03-10-2024 **Hora:** 18 58 17
Fecha de Generación: 03-10-2024

Fecha de envío del pago: 01-10-2024
Fecha para Procesar el pago: 01-10-2024

Impreso por. JavierNino55

Total Registros del Lote: 1	***Registros Procesados:*** 1	**Regístros Rechazados.** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $2,016,000 00	**Valor Regıstros Procesados:** $2,016,000 00	**Valor Registros Rechazados.** $0 00	**Valor Registros Pendientes:** $0 00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
55382193830	Ahorros	1017146698	ANA C CATANO GIL	2,016,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	01-10-2024

MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit 890980807-1

ORDEN DE PAGO

VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 30/09/24
Hora Reporte 11:58:05
Pagina 1

Número 2746 Certificado 303 Compromiso 492 Aut Pago 0 Doc. N/A 0 / /

Beneficiario 1017146698 CATAÑO GIL ANA CLARA Fecha 30/09/2024

Detalle PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ARTISTICO Y FORMATIVO EN LOS PROGRAMAS SAXOFON,FOMENTO DE ESAMBLES MUSICALES Y LIDERAR LA LINEA DE MADERAS DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA CASA DE LA CULTURA, EN ARAS A FORTALECER LOS PROCESOS PEDAGOGICOS ARTISTICOS Y CULTURALES DIRIGIDOS A NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS DE LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
09	01	2 3.2 02 02 009-2531-030	Formacion artística y cultural CP→$ 2016.000 ✓	030	2 100 000,00
				Total Presupuesto	2 100 000,00

Facturas

Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
6	30/09/2024	30/09/2024	2 100 000,00	0,00	0,00	2 100 000,00
					Total Facturas	2 100.000,00

Valor En Letras

DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE

V°B° Presupuestal

V°B° Contabilidad

ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

REVISIÓN FORMALIDADES CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES		
CONTRATISTA: Ana clara cataño G.I		CUENTA No. 6
VALOR: 2.100 000		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR - ORIGINAL		
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO		
INFORME DE ACTIVIDADES ORIGINAL		
ACTA DE REVISION Y SUPERVISION ORIGINAL		
RUT		
CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN EN LA FUENTE		
SI ES PERSONA NATURAL PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SI ES PERSONA JURÍDICA: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS)		

Revisión Secretaría Cultura Nombre Responsable Carlos Zapata Firma

Fecha Devolucion	Fecha de Radicación en Hacienda	Recibido por

ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

Girardota, 30 de septiembre de 2024

EL SUBSECRETARIO DE CULTURA

HACE CONSTAR QUE:

La señora ANA CLARA CATAÑO GIL, identificada con cédula de ciudadanía No 1 017 146 698, presta sus servicios al Municipio de Girardota, mediante contrato No 148 del 09 de abril de 2024, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ARTÍSTICO Y FORMATIVO EN LOS PROGRAMAS DE SAXOFÓN, FOMENTO DE ENSAMBLES MUSICALES Y LIDERAR LA LÍNEA DE MADERAS DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA CASA DE LA CULTURA, EN ARAS DE FORTALECER LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALESDIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTOS DE LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA.

Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2 100.000), deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 303 del 23 de febrero de 2024 y Registro Presupuestal No 492 del 29 de febrero de 2024, por el tiempo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2024

Para constancia firma:

CARLOS ANDRÉS ZAPATA GIL
Subsecretario de Cultura

Elaboró Gladys Cataño

CUENTA DE COBRO N 06

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE GIRARDOTA

NIT 890 980.807-1

DEBE A

ANA CLARA CATAÑO GIL

CC 1 017 146 698

Por prestación de sus servicios al Municipio de Girardota, mediante contrato No 148 del 09 de Abril del 2024, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ARTÍSTICO Y FORMATIVO EN LOS PROGRAMAS DE SAXOFÓN, FOMENTO DE ENSAMBLES MUSICALES Y LIDERAR LA LÍNEA DE MADERAS DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA CASA DE LA CULTURA, EN ARAS DE FORTALECER LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTOS DE LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA**

Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS **($2.100.000)** deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 303 del 23 de Febrero de 2024 y Registro Presupuestal No 492 del 29 de Febrero de 2024, por el tiempo comprendido entre el 01 y el 30 de Septiembre de 2024

Favor realizar el pago en la cuenta Bancolombia N° 55382193830

Atentamente,

Ana clara cataño G.

ANA CLARA CATAÑO GIL
C C 1 017 146 698

ALCALDÍA DE GIRARDOTA	FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**Código:** A-CO-F-020	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

CONTRATO No.148 del 09 de abril de 2024

1. INFORME NÚMERO: 06(7)

Identificación completa del Contratista:	ANA CLARA CATAÑO GIL
Fecha del Informe:	30 de Septiembre
Supervisor interno del Municipio:	Carlos Andrés Zapata Gil
Valor total del Contrato Inicial:	14 700 000
Valor del Otro si (Aplica o No aplica):	No Aplica
Plazo del Contrato:	7 meses
Plazo adicionado (Aplica o No aplica)	No Aplica
Plazo Restante:	Un (1) mes y nueve (9) días
Dependencia a la cual pertenece el contratista:	Subsecretaria de Cultura

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ARTÍSTICO Y FORMATIVO EN LOS PROGRAMAS DE SAXOFÓN, FOMENTO DE ENSAMBLES MUSICALES Y LIDERAR LA LÍNEA DE MADERAS DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA CASA DE LA CULTURA, EN ARAS DE FORTALECER LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTOS DE LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Obligaciones del contratista:

1 Organizar, estructurar y desarrollar clases de saxofón e instrumentos de la línea de maderas de la escuela de música de la Casa de
la Cultura Pedrito Ruíz del municipio de Girardota
2 Generar ensambles artísticos con los grupos que le sean asignados, para ser presentados en la programacion de agenda cultural que
se realiza desde la Subsecretaría de Cultura y, fomentar grupos de proyección que vinculen el saxofón como instrumento protagónico
3 Participar activamente en la producción artística, tecnica y logística de las actividades de proyección de la línea de maderas de la
escuela de música de la casa de la cultura del municipio de Girardota
4 Asesorar y acompañar el proceso formativo en saxofón e instrumentos de la línea de maderas del municipio de Girardota, realizando
acciones que incluyan la conformacion de grupos, la planeación, el apoyo semanal en actividades formativas, procesos de iniciación en
música, de monitoria, asesoría a grupos externos, y proyecciones artisticas programadas por la subsecretaría de la Casa de la Cultura
Pedrito Ruiz y en montajes de las diferentes actividades que se programen bajo la coordinación de la Subsecretaría de cultura
5 Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado
6 Definir e implementar con otros docentes del área (si existen) o a título personal, según corresponda, el Plan de Acción de la disciplina
artística que tiene asignada
7 Definir y proponer prioridades de inversion, rutas de gestión, aliados estrategicos y demas posibilidades de mejoramiento, que
permitan al promotor, coordinador cultural y al Subsecretario de Cultura, emprender acciones en su búsqueda
8 Liderar el diseño y/o implementación de curriculos, rutas metodologicas, didácticas, materiales bibliográficos, repertorios, técnicas,
entre otros, que permitan la consolidación de los programas asignados, como verdaderas "Escuelas de Formación Artistica" generando
una efectiva articulación entre los procesos pedagógicos en musica desarrollados en zona urbana y rural
9 Presentar los informes ordinarios y extraordinarios con las evidencias y soportes que le sean requeridos
10 Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE o el supervisor con la mayor prontitud
11 Permitir que el CONTRATANTE o el supervisor haga visitas a las instalaciones donde el CONTRATISTA este desarrollando la labor
contratada

12 Pagar cumplidamente los aportes a la seguridad social, en concordancia con la legislacion vigente
13 Ofrecer las diferentes clases con responsabilidad, diligencia, oportunidad y cumplimiento de cada una de las directrices de los
coordinadores de cada uno de los programas de formación, promotor cultural y subsecretario de cultura
14. Entregar oportunamente los listados de asistencias y porcentaje de avances de los alumnos que tiene asignados en los programas
a desarrollar
15 Propender por la generación y consolidación de un sano ambiente de trabajo, donde prime el respeto y reconocimiento de los saberes específicos de cada disciplina artística y del maestro que la tiene a su cargo, y la agilidad y eficiencia en
la puesta en marcha de las acciones y/o directrices propuestas por los coordinadores de cada uno de los programas de formación,
promotor cultural y subsecretario de cultura
16 Elaborar planes de mejoramiento para los alumnos que tienen algunas limitaciones en el proceso
17 Realizar obras artísticas que permitan la integracion e interdisciplinariedad entre los demas programas de formación de la Casa de
la Cultura y los grupos que tiene asignados
18 Planear las clases oportunamente, presentando por escrito y socializando al supervisor del contrato, con la antelación debida, la
planificación semestral de la disciplina - taller — proceso formativo asignados
19 Atender, desarrollar y ejecutar las solicitudes, procesos, actividades, servicios y recomendaciones que se le haga con la mayor
prontitud y eficiencia
20 Asistir a las reuniones solicitadas por los coordinadores de cada uno de los programas de formación, promotor cultural y subsecretario
de cultura
21 Cumplir con las tareas y actividades establecidas de conformidad con la propuesta presentada
22 Organizar, liderar, acompañar y realizar los diferentes eventos y programaciones que le sean requeridos por el Subsecretario de
Cultura
23 Demostrar los avances en los festivales y/o conciertos que le sean programados de lo (s) grupo (s) asignados Representar al
Municipio en los encuentros que le sean encomendados
24 Crear ambientes de aprendizaje agradables a los alumnos
25 Responder oportunamente y con puntualidad a las actividades propuestas y coordinadas con la subsecretaria de cultura
26 Realizar evaluaciones y seguimientos periódicos a los alumnos
27 Promover y fortalecer la difusión de la cultura a nivel Local y Regional
28 Organizar grupos de trabajo para contribuir al mejoramiento artistico
29 Planear y proyectar una educación dancística con calidad
30 Crear grupos de proyección articulados con los procesos de formación de la Casa de la Cultura Pedrito Ruiz
31 Las demás afines y conexas en desarrollo del objeto contractual

2. FECHA INFORME DE AVANCE: 30 de Septiembre de 2024

Descripción de la Actividad	(%) Cumplimiento
Semana # 1 • Trabajo con los niños de obras para la banda infantil • Estudio de escalas mayores con 1, 2 y 3 alteraciones.	85,71%

• Estudio de las obras para los grupos de proyección como el ensamble y la banda sinfónica. • Reunión el lunesse hizo el ejercicio de Brigada-PON • Jueves día de paro camionero • Ensayo de la Orquesta Tropical • Anexo 1	
Semana # 2 • Reunión con el equipo de trabajo el lunes dirigido por Carlos Areiza. • Trabajo del método para saxofón básico, lesiones 12 y 13. • Estudio de obras para la Banda Sinfónica. • Ensayo de Banda Sinfónica • Estudio de escala de RE con 2 alteraciones • Ensayo de la orquesta tropical. • Anexo 2	85,71%
Semana # 3 • Repaso con los niños de las obras para su concierto el 21 de Septiembre. • Estudio de escalas mayores con el método universal de saxofón. • Estudio de obras para banda sinfónica y orquesta tropical • Asistencia a ensayo de la Banda Sinfónica. • Anexo 3	85,71%

Semana # 4 • Reunión en la biblioteca del Municipio. • Trabajo de repertorio para concierto cumpleaños de Girardota. • Concierto día sábado 21 de Septiembre con la banda sinfónica. • Concierto con la orquesta tropical el sábado 21 de Septiembre, barrio la nueva • Anexo 4	85,71%

3. Observaciones y recomendaciones para mejorar y garantizar la calidad de la prestación del servicio:

N/A

4.Anexos: 1.







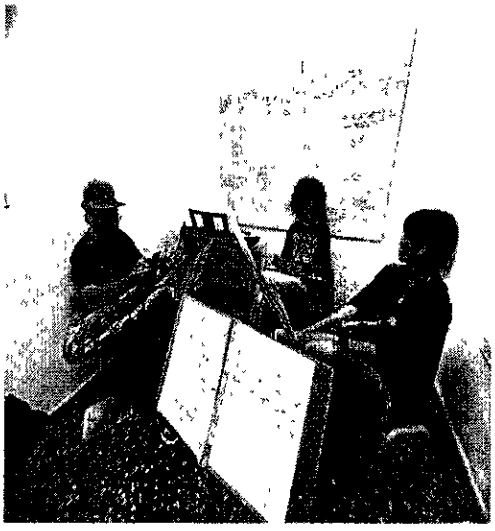
Anexos 2.







Anexos 3.







Anexos 4.







Nota Los documentos originales reposan en los expedientes contractuales

5 Para constancia de lo anterior el interventor o supervisor del contrato, deberá firmar aquí después de verificar los archivos o los sustentos del presente informe

6 En consecuencia el Municipio de Girardota como entidad contratante deberá cancelarme la suma de**DOS MILLONESCIEN MIL PESOS ($2.100.000)**, por los servicios efectivamente prestados en el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de septiembre de 2024.

Carlos Andrés Zapata Gil
Supervisor

Ana clara cataño gil

Ana Clara Cataño Gil
CC 1.017.146.698
Contratista

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	148 del 09 de abril de 2024
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS – CONTRATACION DIRECTA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	Ana Clara Cataño Gil
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ARTÍSTICO Y FORMATIVO EN LOS PROGRAMAS DE SAXOFÓN, FOMENTO DE ENSAMBLES MUSICALES Y LIDERAR LA LÍNEA DE MADERAS DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA CASA DE LA CULTURA, EN ARAS DE FORTALECER LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTOS DE LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$14 700 000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	09 de Abril de 2024

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	7 meses
PRORROGA:	No aplica
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	No aplica
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	No aplica
VALOR ADICION	No aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	No aplica
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	No aplica
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO PRESUPUESTALES:	303 del 23 febrero 2024 492 del 29 de febrero 2024
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	No aplica

SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	No aplica

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: *30 de Septiembre de 2024*

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
Semana # 1 • **20.** Asistir a las reuniones solicitadas por los coordinadores de cada uno de los programas de formación, promotor cultural y subsecretario. • **3.** Participar activamente en la producción artística, técnica y logística de las actividades de proyección de la línea de maderas de la escuela de música de la casa de la cultura del municipio de	85,71%	

Girardota. • **10.** Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE o el supervisor con la mayor prontitud. • Anexo 1		
Semana # 2 • **12.** Pagar cumplidamente los aportes a la seguridad social, en concordancia con la legislación vigente. • **13.** Ofrecer las diferentes clases con responsabilidad, diligencia, oportunidad y cumplimiento de cada una de las directrices de los coordinadores de cada uno de los programas de formación, promotor cultural y subsecretario de cultura	85,71%	

• **4.** *Asesorar y acompañar el proceso formativo en saxofón e* instrumentos de la línea de maderas del municipio de Girardota, realizando acciones que incluyan la conformación de grupos, la planeación, el apoyo semanal en actividades formativas, procesos de iniciación en música, de monitoria, asesoría a grupos externos, y proyecciones artísticas programadas por la subsecretaría de la Casa de la Cultura Pedrito Ruiz y en montajes de las diferentes actividades que se programen bajo la coordinación de la Subsecretaría de cultura. • Anexo 2		
Semana # 3 • **1.** Organizar, estructurar y desarrollar clases de saxofón e instrumentos de la línea de maderas de la escuela de música de la Casa de la Cultura Pedrito Ruiz del municipio de Girardota.	85,71%	

• **2.** Generar ensambles artísticos con los grupos que le sean asignados, para ser presentados en la programación de agenda cultural que se realiza desde la Subsecretaría de Cultura y, fomentar grupos de proyección que vinculen el saxofón como instrumento protagónico • **8.** Liderar el diseño y/o implementación de currículos, rutas metodológicas, didácticas, materiales bibliográficos, repertorios, técnicas, entre otros, que permitan la consolidación de los programas asignados, como verdaderas "Escuelas de Formación Artística" generando una efectiva articulación entre los procesos pedagógicos en música desarrollados en zona urbana y rural • Anexo 3		
Semana # 4 • **5.** Obrar con senedad y diligencia en el servicio contratado • **6.** Definir e implementar con otros docentes del área (si existen) o a	85,71%	

título personal, según corresponda, el Plan de Acción de la disciplina artística que tiene asignada • **21.** Cumplir con las tareas y actividades establecidas de conformidad con la propuesta presentada • Anexo 4		

SOPDRTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO

Anexos:

1. Registros fotográficos correspondientes a la semana 1, realización de clases y estudio de obras.
2. Registros fotográficos correspondientes a la semana 2, donde se evidencia el trabajo echo con los alumnos.
3. Registro fotográfico de la semana 3, donde se evidencia el estudio con los alumnos

4 Registros fotográficos de la semana 4, se evidencia la reunión y el ensayo con los grupos de proyección

Nota Los documentos originales reposan en los expedientes contractuales

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$14.700 000
Valor Adiciones	N/A
Valor Total del Contrato	$14 700 000
Valor Honorarios Mensuales	$2 100 000
Valor total ejecutado a la fecha	$11 970.000

Valor a pagar al contratista	$2 100 000
Valor saldo por ejecutar	$2 730 000

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO Septiembre		NUMERO DE PAGO 901954573	
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	$2.100.000		
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR	PERIODO COTIZADO	No. DE PLANILLA
	$410.000	Septiembre	7937147230

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social Integral y la suscrita supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el pago N° 06 por valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2.100.000).

CARLOS ANDRES ZAPATA GIL
SUPERVISOR

Ana clara cataño gil
ANA CLARA CATAÑO GIL
CONTRATISTA

Revisión y visto bueno: _____

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4 Número de formulario 14983372034

(415)7707212489984(8020) 000001498337203 4

5 Numero de Identificación Tributaria (NIT)	6 DV	12 Dirección seccional	14 Buzon electrónico
1 0 1 7 1 4 6 6 9 8	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente	25 Tipo de documento	26 Numero de Identificacion	27 Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1017146698	2005 04 06

Lugar de expedición / 28 País	29 Departamento	30 Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31 Primer apellido	32 Segundo apellido	33 Primer nombre	34 Otros nombres
CATAÑO	GIL	ANA	CLARA

35 Razón social

36 Nombre comercial	37 Sigla

UBICACIÓN

38 País	39 Departamento	40 Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Copacabana 2 1 2

41 Dirección principal
CL 52 48 34 P 4

42 Correo electrónico anaclara082@msn.com

43 Código postal	44 Teléfono 1	45 Teléfono 2
	3 1 3 6 9 3 8 9 8 9	6 0 4 2 7 4 4 4 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46 Código	47 Fecha inicio actividad	48 Código	49 Fecha inicio actividad	50 Código	1	2	51 Código	52 Numero establecimientos
9 0 0 7	2 0 0 7 0 2 1 2						2 4 5 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53 Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54 Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55 Forma	56 Tipo	Servicio	1	2	3
		57 Modo			
		58 CPC			

IMPORTANTE Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Unico Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos SI [ ] NO [X] 60 No de Folios 0 61 Fecha 2024 - 02 - 20 / 14 13 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción actualización suspensión y cancelación del Registro Unico Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, segun el caso, Parágrafo del artículo 1 6 1 2 6 del Decreto 1625 del 2016 De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984 Nombre CATAÑO GIL ANA CLARA

985 Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF 20-02-2024 02 14 41PM

Girardota, 30 de septiembre de 2024

Señora:
María Isabel Álvarez Duque
Contadora Municipal
Municipio de Girardota-Antioquia

Asunto: Certificación para aplicación de retención en la fuente.

Yo, ANA CLARA CATAÑO GIL, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.017.146.698, me permito certificar, bajo la gravedad del juramento, quecumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. Por lo tanto; es la retención correspondiente a este artículo la que me deben aplicar

Cordialmente,

Ana clara cataño gil
ANA CLARA CATAÑO GIL
CC. 1 017.146.698

Art 383 Parágrafo 2 DEL ET. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	10 7146898
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			ANA CLARA CATAÑO GIL
CIUDAD Y MUNICIPIO	COPACABANA	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN	CLL52#48-36	TELEFONO	2744419
TIPO APORTANTE	02 INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Otros trabajos de edición
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICA		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA		7937147230	TIPO DE PLANILLA		INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES septiembre	AÑO 2024
DIAS DE MORA		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		2024/09/09	NUMERO AUTORIZACIÓN		901954575

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	APORTES VOLUNTARIOS SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 208 000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208 000	$ 0	$ 208 000
SUBTOTALES										$ 208 000	$ 0	$ 208 000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR APORTES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR APORTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162 500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162 500	$ 0	$ 0	$ 162 500
SUBTOTALES													$ 162 500	$ 0	$ 0	$ 162 500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No COTIZANTES	NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 51 700	$ 51 700	$ 0	$ 0	$ 51 700
SUBTOTALES									$ 51 700	$ 0	$ 0	$ 51 700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CODIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	VALOR PAGADO
CCF14	COMFENALCO ANTIOQUIA	1	$ 7 800	$ 0	$ 7 800
SUBTOTALES			$ 7 800	$ 0	$ 7 800

SOI

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

NOMBRE	TIPO DE COTIZANTE	SALARIO	DIAS	SEGURIDAD SOCIAL PENSIÓN ADMIN	PENSIÓN IBC	PENSIÓN COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	APORTES VOLUNTARIOS SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	SALUD IBC	SALUD COTIZACIÓN	VALOR MORA	TOTAL A PORTE	ARP ADMIN	ARP IBC	ARP CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES CCF IBC	PARAFISCALES CCF VALOR APORTE	SENA IBC	SENA VALOR APORTE	ICBF IBC	ICBF VALOR APORTE	TOTAL APORTE	ESAP MINEDU TOTAL APORTE
ANA CLARA CATAÑO GIL	01	$ 1 300 000	30	25-14 COLPENSIONES	$ 1 300 000	$ 208 000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 208 000	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	$ 1 300 000	$ 162 500	$ 0	$ 162 500	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	$ 1 300 000	$ 51 700	$ 51 700	COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 1 300 000	$ 7 800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7 800	

TOTAL $ 410 000